

BAQUEDANO, 11 NOV. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2419

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 055 de fecha 29 de octubre del año 1998 que nombra a don Pedro Fuentealba Sánchez RUT 09.148.467-6 en calidad de Docente en la Escuela G-130, "Estación Baquedano".
2. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud Nro. 379 por un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones de don Pedro Fuentealba Sánchez RUT 09.148.467-6.

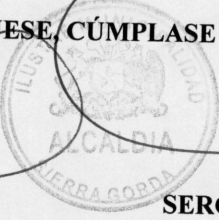
DECRETO:

1. OTORGUESE un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a don Pedro Fuentealba Sánchez R.U.T 09.148.467-6 Cargo Docente de la Escuela G-130 "Estación Baquedano" por el día 10 de noviembre del año 2009.
2. COMUNÍQUESE a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Dickson Fredes Volta
DICKSON FREDES VOLTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Sergio Vega Venegas
SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/SVV/DFV/SVD/arn

DISTRIBUCIÓN:

- . Alcaldía
- . Administrador
- . Personal-Educación
- . Personal
- . Control